947

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOLIVAR

CEA.3.0-07
16-ECD-003

SUSAN-UPRES - 20.1

Cartagena De Indias, 10 de abril de 2026

Señor
FREDY ANTONIO OLMOS RETAMOSO
Representante Legal OFTALMOSALUD CARTAGENA S.A.S. IPS
OFTALMOSALUD CARTAGENA S.A.S. IPS
Cartagena De Indias

Asunto: Solicitud de reducción de valor contractual no ejecutado - Vigencia 2025 - Contrato No. 67-7-20214-25

De manera atenta me permito solicitar la reducción del valor correspondiente a los recursos no ejecutados del contrato No. 67-7-20214-25, suscrito para la vigencia 2025, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS EN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA PARA AQUELLOS AUTORIZADOS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA SALUD (EIPS) Y ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELA, MEDIDAS PROVISIONALES JUDICIALES, DESACATOS O ACCIONES JUDICIALES PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA, REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.° 8."

Lo anterior, teniendo en cuenta que, conforme al seguimiento de la ejecución contractual, se evidencia la imposibilidad de comprometer y ejecutar la totalidad de los recursos asignados durante la vigencia 2025.

En ese sentido, se identifica un saldo correspondiente a reserva no ejecutada por valor de **QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($538.522)**, motivo por el cual se hace necesario realizar el ajuste correspondiente.

En atención a los principios de eficiencia, economía y adecuada gestión de los recursos públicos, se propone realizar dicha reducción por mutuo acuerdo, siempre y cuando esa entidad manifieste su aceptación frente a la presente solicitud.

Agradezco se sirvan informar la viabilidad de esta solicitud, con el fin de adelantar los trámites administrativos correspondientes para su formalización.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Dayneris Paola Garcia Mercado
Grado: Teniente
Cargo: Responsable Integracion De La Microred
Cédula: 1047399978
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Tipo B Bolivar
Unidad: Departamento De Policia Bolivar
Correo: dayneris.garcia@correo.policia.gov.co
10/04/2026 8:19:54 a. m.

Anexo: no

Teléfono:
debol.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

OftalmoSalud SAS IPS

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención Nacional: 01 8000 910383

Cartagena de Indias D.T. y C. 13 de abril de 2026

Señora
DAYNERIS PAOLA GARCIA MERCADO
Supervisora de Unidad prestadora de salud

Asunto: Aceptación de reducción presupuestal vigencia 2025

Por medio del presente, la entidad se permite informar que, una vez realizado el análisis correspondiente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2025, se evidenció que no fue posible comprometer ni ejecutar la totalidad de los recursos asignados.

En ese sentido, se acepta la reducción presupuestal por valor de QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS M/CTE ($538.522), correspondiente a los recursos no ejecutados durante la vigencia 2025.

La presente decisión se adopta en atención a los principios de eficiencia, responsabilidad y adecuada gestión de los recursos públicos, dejando constancia de que dicha reducción no afecta el cumplimiento de las obligaciones esenciales de la entidad.

Se expide el presente comunicado para los fines pertinentes.

Atentamente,

FREDY ANTONIO OLMOS RETAMOSO
CC 73.122.729
Representante legal
OFTALMOSALUD CARTAGENA SAS IPS

GS-2026-032625-DEBOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOLIVAR

CEA.3.0-07
16-ECD-001
2725587757

SUSAN-UPRES - 20.1

Cartagena De Indias, 15 de abril de 2026

Señora teniente coronel
YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
soledad-Atlantico
Barranquilla

Asunto: Solicitud de Reducción al contrato 67-7-20214-2025

En atención a las funciones que me asisten en calidad de supervisor del contrato y en cumplimiento de los principios de planeación, continuidad, economía y eficiencia que rigen la función administrativa, me permito solicitar a mi coronel se estudie y otorgue viabilidad a la modificación contractual consistente en la reducción presupuestal del Contrato No. 67-7-20214-2025, con fundamento en las siguientes consideraciones:

El contrato en mención tiene como objeto la "prestación de servicios de consulta externa y procedimientos en oftalmología y optometría para aquellos autorizados por el Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud (EIPS) y ordenados por fallos de tutela, medidas provisionales judiciales, desacatos o acciones judiciales, dirigidos a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional adscritos a la Unidad Prestadora de Salud – Regional de Aseguramiento en Salud N.° 8 Bolívar", suscrito con la entidad OFTALMOSALUD CARTAGENA S.A.S. IPS, identificada con NIT 900.514.515-2.

El contrato fue adjudicado por un valor total de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($142.000.000,00), distribuidos así:

- Vigencia 2025: $5.000.000,00
- Vigencia 2026: $137.000.000,00

El plazo de ejecución se estableció de la siguiente manera:

- Del 15 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 (vigencia 2025)
- Del 01 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026 (vigencia 2026)

De igual forma, se informa que al contrato se le realizo adición y prorroga por la suma de SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($71.000.000), con una vigencia comprendida entre el 31 de marzo de 2026 al 30 de mayo de 2026.

1. Situación de ejecución contractual y financiera

Durante la vigencia 2025, el contratista radicó facturación por valor de $4.461.478,00, lo que representa aproximadamente un 89,23% de ejecución frente al presupuesto asignado para dicho periodo.

En consecuencia, se generó una reserva presupuestal por valor de $538.522,00, correspondiente al saldo no ejecutado.

De lo anterior se concluye que el valor sin ejecución real asciende a $538.522,00, monto respecto del cual se solicita la reducción presupuestal.

2. Análisis de la demanda del servicio

De acuerdo con el análisis realizado a través de la herramienta SISAPWEB, se evidenció la generación de 321 autorizaciones médicas durante el periodo evaluado. Es importante precisar que dicho análisis se realizó sobre el comportamiento general de la demanda del servicio y no exclusivamente sobre el periodo de ejecución contractual, teniendo en cuenta que el contrato inició el 15 de diciembre de 2025.

En este sentido, se identificó:

- Un pico de demanda durante el mes de diciembre de 2025
- Una tendencia descendente hacia el cierre del mes

Lo anterior permite contar con un referente del comportamiento del servicio, evidenciando que, aun en un escenario de alta demanda, no se comprometió la totalidad de los recursos asignados.

3. Fundamento presupuestal, técnico y jurídico

La solicitud de reducción presupuestal se encuentra debidamente justificada en criterios técnicos, financieros y jurídicos, toda vez que:

Desde el punto de vista financiero, se evidencia que durante la vigencia 2025 el contrato presentó una ejecución del 89,23%, quedando un saldo no ejecutado por valor de $538.522,00, el cual constituye una reserva presupuestal sin soporte en obligaciones efectivamente causadas. En este sentido, mantener dicho valor dentro del contrato no obedece a una necesidad real del servicio ni a compromisos pendientes de pago.

Desde el análisis de la demanda del servicio, se observa que, si bien existió un pico de autorizaciones en diciembre de 2025, la tendencia fue decreciente hacia el cierre del periodo, lo que evidencia una menor utilización de los recursos asignados, respaldando técnicamente la no necesidad de dichos saldos.

En aplicación del principio de planeación y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, se hace necesario ajustar el valor del contrato a su ejecución real, evitando la inmovilización de recursos que no serán utilizados y garantizando su adecuada gestión.

Así mismo, de conformidad con lo señalado en el comunicado oficial No. GS-2025-059291-DISAN y en aplicación del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto), no es procedente utilizar recursos no ejecutados de una vigencia para cubrir gastos de la siguiente.

Adicionalmente, es importante precisar que la presente modificación no afecta el objeto contractual, las condiciones técnicas ni las tarifas pactadas, ni compromete la continuidad en la prestación del servicio, toda vez que los recursos restantes resultan suficientes para atender la demanda proyectada.

Finalmente, se deja constancia de que el contratista acepta expresamente la reducción propuesta, lo cual garantiza el principio de economía y evita controversias contractuales.

En consecuencia, la reducción presupuestal solicitada se ajusta a los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y planeación, y constituye una medida adecuada para armonizar la ejecución contractual con la realidad financiera del contrato.

4. Gestión adelantada por la supervisión

En cumplimiento de mis funciones:

- Mediante comunicado No. GS-2026-013873-DEBOL, se solicitó al contratista la radicación de las facturas pendientes o, en su defecto, evaluar la reducción del valor no ejecutado.
- Posteriormente, mediante comunicado No. GS-2026-030921-DEBOL, se solicitó formalmente la reducción presupuestal por valor de $538.522,00.

El contratista manifestó su aceptación frente a dicha modificación.

5. Solicitud

En virtud de lo anterior, se solicita:

1. Autorizar la reducción presupuestal del contrato por valor de $538,522,00.

Lo anterior sin modificación del objeto contractual ni de las tarifas pactadas, garantizando la adecuada ejecución de los recursos disponibles.

Atentamente,

Firr

Firmado digitalmente por:
Nombre: Dayneris Paola Garcia Mercado
Grado: Teniente
Cargo: Responsable Integracion De La Microred
Cédula: 1047399978
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Tipo B Bolivar
Unidad: Departamento De Policia Bolivar
Correo: dayneris.garcia@correo.policia.gov.co
15/04/2026 3:33:57 p. m.

Anexo: si

Teléfono: 3178519985
debol.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

cristian.vegad cristian.vegad cristian.vegad

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHaescamil	ADYS LILIANA ESCAMILLA DE LA HOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-007	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-24-5:01 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 89625 de fecha 2025-11-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	100725	**Fecha Registro:**	2025-12-10	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	5.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	5.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	538.522,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900514515	**Razón Social:**	OFTALMOSALUD CARTAGENA S.A.S. I.P.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	056369998176	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37860215	**Nombre:**	YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS	**Cargo:**	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	67-7-20214-25	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-12-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
007 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		5.000.000,00	0,00		
					Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	538.522,00

Objeto:	OFTALMOLOGIA Y OPTOMETRIA.PAA 774.DEBOL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
007	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD ATLANTICO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-01-02	5.000.000,00	538.522,00	NINGUNO

CT. RAFAEL PACHECO HOYOS

JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHaescamil	ADYS LILIANA ESCAMILLA DE LA HOZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-007	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-24-5:01 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 89625 de fecha 2025-11-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	100725	**Fecha Registro:**	2026-01-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		16-01-02-007 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	538.522,00	**Valor Total Operaciones:**	-538.522,00		**Valor Actual:**	0,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900514515	**Razón Social:**	OFTALMOSALUD CARTAGENA S.A.S. I.P.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	056369998176	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37860215	**Nombre:**	YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS	**Cargo:**	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 8

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	67-7-20214-25	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-12-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O07 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2026-04-24	538.522,00	-538.522,00		
Total:	538.522,00	-538.522,00	0,00	0,00

Objeto:	OFTALMOLOGIA Y OPTOMETRIA.PAA 774.DEBOL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O07	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD ATLANTICO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-12-31	0,00	0,00	NINGUNO

CT. RAFAEL PACHECO HOYOS

JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO